

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Montera, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 126.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.—NÚM. 400
Madrid, 8 de Febrero de 1898.

¿LO QUE INTERESA

Los republicanos se reunirán el día 11 de Febrero para comer y para hablar mal de los jefes. Así reza el anuncio publicado por la mayoría sino todos los periódicos monárquicos.

Posible es que los republicanos se reúnan para conmemorar en modestos banquetes el aniversario de la proclamación de la República en España. Buena, ó mala, ó inocente esa costumbre, sobre la cual ya hemos expuesto nuestra opinión, nada tiene de definitiva de particular. En realidad son tan pocos los que comen en esta nación desdichada, y los que comen lo hacen tan escasamente, que aun siendo muy modestos los banquetes resultan un verdadero lujo, una verdadera fiesta digna del acontecimiento que se conmemora.

Quedamos, pues, en que los republicanos, pocos ó muchos, se reunirán para comer, y que a los postres recordarán cómo hace veinticuatro años la obra de la revolución de Septiembre tuvo su complemento con la proclamación de la primera República española.

Pero si quedamos en esto, no podemos hacer lo propio con la segunda parte del anuncio. Los republicanos que se reúnan el 11 de Febrero para comer, y los que conmemoren el aniversario de cualquier otro modo menos suculento y tal vez más apropiado al objeto, no hablarán mal de los jefes.

Y no hablarán mal, porque eso no conduce a nada bueno ni a nada práctico. Bastante tiempo hemos perdido, y bastantes esfuerzos y energías hemos gastado en esa labor infructuosa.

Dejemos, pues, a los jefes, y entiéndase que nos referimos a los de las demás agrupaciones republicanas, y ocupémonos, al conmemorar este aniversario, en recordar el pasado, darnos cuenta de las realidades futuras del presente lleno de desdichas y de peligros, y hacer votos, mientras no llegue el momento de hacer otra cosa, por el porvenir con que soñamos y por el porvenir que, sin duda alguna, está reservado a esta pobre nación como recompensa a sus padecimientos inmerecidos y como premio a la entereza con que los ha soportado: la grandeza y el poder de la patria bajo la forma de gobierno republicana.

[Hablar mal de los jefes! Sería necesidad supina.

Bueno ó malo, lo que hagan estará bien hecho para los que los sigan, pocos ó muchos, y a éstos no se les convence hablando mal de sus jefes, sino presentando a sus ojos el cuadro que ofrece la situación del país, y ante su conciencia y su espíritu las razones que exigen de parte de los republicanos una inteligencia estrecha, una alianza íntima, una fusión completa para llegar a constituir una fuerza: la fuerza de la revolución contra la de la reacción que se ha apoderado de todos los resortes y de todos los organismos de la sociedad, desde la cátedra hasta los poderes más elevados, desde el hogar modesto a los aristocráticos palacios, donde el jesuitismo tiene establecido sus reales.

En vez de ensanchar el abismo que nos separa, trabajo a que unos y otros nos hemos dedicado con instinto suicida, debemos procurar cerrarlo. En ello no hay abdicaciones para nadie. Déjense convencer los que al convencimiento se muestran propicios, que al fin y al cabo será la causa republicana la que gane.

Los hechos están ahí hablando un lenguaje comprensible a todo el mundo. Los hechos están diciendo a gritos que mientras los partidos republicanos han estado arma al brazo, ó destruyéndose entre sí por una cuestión de procedimiento resuelta en la conciencia de la mayoría, de la inmensa mayoría de nuestros correligionarios, el enemigo común, la reacción negra, no ha descansado un punto.

No teniendo que temer nada de los únicos partidos que hubieran podido estorbar sus trabajos, cuando éstos estaban en sus comienzos, se han dedicado con extraordinaria actividad a completarlos.

Hasta qué punto lo han logrado lo atestiguan los últimos acontecimientos. Hasta los monárquicos se han mostrado sorprendidos del estrago hecho en la conciencia nacional por la reacción que todo lo domina.

En las Universidades de España, más aún, en las de Madrid, Sevilla y Granada, se han dado muestras al progreso y a la libertad. Aunque dirigidas aparentemente a nuestro periódico, en realidad las protestas se dirigen a las ideas que éste sustenta.

En esos veinte años transcurridos desde que una gran traición puso al pecho indeseado de la República el arma que había confiado al honor de un soldado por ella enaltecido y sacado de la obscuridad, la reacción se ha apoderado de las Universidades, ha prostituido el Jurado y convertido en asquerosa farsa el sufragio; ha hecho indiferente ó desconfiada a la opinión neutra; ha cambiado la misión y el carácter de la prensa política, convirtiendo a ésta en un negocio industrial; ha vuelto a la intransigencia religiosa, al fanatismo del alto clero, a los tiempos de las monjas milagreras, de los obispos trabucaires y de los generales místicos.

Todo eso hay que decir. De todo eso hay que hablar para llegar al corazón y a la inteligencia de los republicanos.

Eso será preferible a la murrupación y a la lucha entre los miembros de una misma familia, y, en todo caso, eso es lo que interesa.

EL PROCESO DE ZOLA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

Gran afluencia de gente.

París 7.—Desde las diez de la mañana el palacio de Justicia y sus alrededores se ven

CINEMATÓGRAFO

PREPAREN



Las noticias nos anuncian que los bravos llegan ya... Vamos pronto que nos vean de alegría rebosar.

(Música de Cádiz.)

lentos de público, desoso de asistir a las deliberaciones del proceso contra Zola.

La guardia municipal hace colocarse en fila al público delante de la verja, habiéndose adoptado también otras órdenes severas para el mantenimiento del orden.—F.

Comienzo de la vista.—Gran curiosidad.—Lo que dice el presidente.—Sorteo de jurados.

París 7.—A las doce y diez minutos de la tarde de hoy ha dado principio la vista del proceso incoado contra Zola.

La curiosidad que ha despertado es muy grande, y el público llena el local de la audiencia.

El presidente, Sr. Delsorgue, anuncia que dispondrá a despeje la sala de producirse cualquier manifestación entre el público.

Instantáneamente se procede al sorteo de los jurados.—F.

Comienza la vista.—Zola aclamado por unos y escarnecido por otros.—Aglomeración de gente en la Audiencia.—Manifestaciones del presidente.—Declaración de Zola.—Aclaraciones del fiscal.

París 7 (2,35 tarde).—A las doce y cuarto de la tarde ha dado comienzo la vista de la causa instruida contra Emilio Zola.

Al aparecer éste frente al palacio de Justicia fué aclamado por muchos de los que aguardaban presenciar la vista.

Algunos dieron gritos de ¡abajo Zola! ¡muera los jueces!

La policía, amparando al ilustre literato, logró que éste entrara sin dificultad en el local de la Audiencia.

La sala donde se celebra la vista se halla materialmente atestada de curiosos.

El presidente, Sr. Delsorgue, se dirige al público recomendándole circunspección, pues ordenará despejar la sala al menor intento de manifestación.

Una vez constituido el tribunal popular declaró Zola y el gerente del periódico *L'Aurore* hallarse conformes con el nombramiento de dicho tribunal, así como que se someten desde luego a su fallo.

El fiscal hace algunas declaraciones, y se procede seguidamente a la prueba testifical.

Sanafoux.

Lectura del Apuntamiento.—Explicaciones del fiscal.

París 7.—La lectura del apuntamiento del proceso contra Zola se verifica sin incidente alguno.

Zola, muy pálido, escucha impasible dicha lectura.

El fiscal general explica que los debates habrán de limitarse a las acusaciones de Zola contra el Consejo de guerra, porque los procesados hoy aspiran a la revisión del proceso Dreyfus por medios torcidos ó ilegales.—F.

Petición desestimada.—Llamamiento de los testigos.

París 7.—El tribunal, desestimando la petición del abogado de Zola, ha acordado que los debates se refieran única y exclusivamente a las acusaciones relacionadas con las actuaciones del Consejo de guerra que sentenció a Dreyfus.

Procedese después al llamamiento de los testigos.

El presidente anuncia que el Consejo de ministros ha negado al de la Guerra, general Billot, autorización para acudir a declarar.

También da lectura de una carta de Casimiro Perier y otra del comandante Patyduclam negándose a declarar.

El abogado Labori manifiesta que si Patyduclam no declara podrá que se aplique la audiencia hasta otro día.—F.

Conclusiones del abogado de Zola.

París 7.—El abogado de Zola presenta unas conclusiones encaminadas a obligar a que comparezcan varios de los testigos citados.

El tribunal aplaza hasta mañana la sentencia, con lo cual se levanta la sesión de hoy.—F.

Sin incidentes.

París 7.—La salida de la Audiencia se ha verificado sin incidentes notables.

Al pasar Emilio Zola por la puerta de la consjería muchos curiosos siguieron su carruaje lanzando gritos diversos.—F.

EL MUNDO EN PARÍS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

Terremotos en Turquía.—Grandes daños.

París 6.—Los últimos terremotos sufridos en Turquía han causado grandes daños en algunas localidades.

En Kordos han quedado cuartasadas muchas casas.

No ha habido desgracias personales que lamentar.—F.

Los valores españoles.

París 7.—El exterior español se cotiza en baja en la Bolsa de hoy, habiendo perdido 60 céntimos con relación a la apertura del sábado.

La causa de esta descaída se explica con las noticias pesimistas que acerca de la cuestión de Cuba publican hoy los periódicos ingleses y franceses, con referencia a telegramas recibidos de los Estados Unidos.—F.

La cuestión de Oriente.

París 7.—Algunos periódicos ingleses anuncian que se avacian graves sucesos en la cuestión de Oriente, pues Francia, Rusia y la Gran Bretaña, puestas de acuerdo, han acordado la solución que debe darse al problema cretense, y así la impondrán al sultán, con el acuerdo ó sin el acuerdo de las demás potencias.—F.

La evacuación de Tesalia.

París 7.—Las embajadas extranjeras en Constantinopla han reclamado del sultán la inmediata evacuación de Tesalia.

La reclamación pasará a conocimiento y resolución del Gobierno de la Sublime Puerta.

Este aplazamiento se considera como una negativa indirecta.—F.

NOTA DEL DIA

El Consejo de ministros acordó ayer premiar con la gran cruz de Carlos III la conducta de D. Alberto Aguilera en la algarada estudiantil de estos días.

(De nuestro portero.)

Tuvimos el honor de ser apredidos por los estudiantes; los estudiantes chillaron, se manifestaron, quemaron El Progreso... ¡nos hicieron el...!

Aguilera, el grande, el magno, el incompensurable gobernador, corrió por las calles, peroró, repartió paternales bastonazos... ¡mantuvo el orden!

¡Y el señor conde, el ilustre D. José Alvarez de Toledo y Tellez de Giron?

Al señor conde le quiso sustraer la cartera el gran pacificador de todas las algaradas.

Y nada más natural que el conde diese una cruz a quien intentó apoderarse de lo suyo.

Porque el conde es cristiano.

Y se acuerda del Calvario.

ESTE.

MOVIMIENTO DE BUQUES

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

El (Isa de Mindanao).

Aden 6.—Ha salido de este puerto para Suez el trasatlántico *Isla de Mindanao*.—F.

El (Reina Cristina).

Habana 6.—Ha llegado a este puerto procedente de Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Reina Cristina*.—F.

Para el ministro de Fomento.

Tenemos noticias de que un distinguido jefe de Estado Mayor, perteneciente al cuerpo de Geodestas españoles, á quien en reciente sorteo celebrado en el ministerio de la Guerra ha tocado en suerte pasar á prestar servicio en el ejército de operaciones de Cuba, ha solicitado, por medio de instancia, del señor ministro de Fomento se le conserve durante su permanencia en Ultramar el cargo que con gran celo é inteligencia viene desempeñando en el referido cuerpo de Geodestas.

Creemos tan lógica y razonable la petición del pundonoso jefe que no dudamos la resolverá como en ley de justicia procede el señor ministro de Fomento, concediéndole lo que solicita.

Justo es que á un militar que va á exponer la vida en defensa de su patria se le otorguen algunas ventajas, y mucho más cuando como en este caso, no redundan en perjuicio de tercero.

ROMERO ROBLEDO EN VALENCIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

Declaraciones á un periódico.

Valencia 7 (11,15 mañana).—El diario republicano *El Pueblo* publica hoy una larga entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Sr. Romero Robledo, y cuyas manifestaciones más salientes telegrafiamos.

Dijo el exministro conservador que su política se reduca á hacer patria, representando el liberalismo monárquico bien comprendido.

Habló del peligro de España en la actualidad y de la situación á que le habían conducido los gobernantes y los que aspiraban á gobernarla; y ocupándose del nuevo partido conservador, atacó duramente á sus jefes señores Silvela y Pidal, de los que dijo no tienen programa ni criterio propio; pues en la cuestión de Cuba defienden la política de los liberales y opinan como éstos, y en el problema filipino aparecen reaccionarios.

Añadió que si llegaran á ser poder aquellos señores, con su política provocarían otra guerra en Filipinas, pues considera á los silvelistas más reaccionarios que el propio Narvaez; y de formar ministerio, traerían para España tiempos tan revueltos como los del duque de Valencia.

Mostró su pesimismo por el término de la guerra de Cuba, toda vez que la autonomía puede ocasionar la pérdida de las Antillas.

Preguntado acerca del desenlace de la política de España y los Estados Unidos, manifestó el Sr. Romero que presuma que acaba con la guerra; y acerca de la actitud que tomaría en caso de que las instituciones demandasen su consejo, se expresó diciendo que haría á los gobernantes responsables de cuanto ocurriera, y señalaría á aquéllas el peligro que les rodeara, sin que por eso dejase de creer tuviesen alguna responsabilidad.

Concluyó el Sr. Romero diciendo que no luchaba por el logro del poder.

Banquete en casa del vizconde de San Germán.—Brindis.

Valencia 7 (5,8 tarde).—A las dos de la tarde se ha celebrado en el domicilio del vizconde de San Germán un banquete de 30 cubiertos con carácter íntimo; ocuparon la presidencia de la mesa el citado vizconde y el señor Romero, habiéndose servido un espléndido menú.

El Sr. Romero dió las gracias á quienes le han recibido, y especialmente al conde de San Germán, que le contestó en otro brindis también brevísimo.

Instantáneamente salió el Sr. Romero con dirección al hotel Inglés, donde un gran número de correligionarios suyos celebraban otro banquete.

Meeting en el teatro Principal.—Mensaje genito.—Importante discurso del Sr. Romero Robledo.

Valencia 7 (8,44 noche).—Inmensa muchedumbre se agolpa á las puertas del teatro Principal desahogando al jefe de los conservadores, siendo imponentes los guardias municipales para impedir la entrada de muchos que carecen de invitación.

Personalidades de todos los partidos se distinguen entre el apiñado gentío que llena el teatro.

A las nueve y veinticinco minutos preséntase el Sr. Romero en el escenario.

Su presencia es saludada por una salva nutridísima de aplausos.

El vizconde de San Román hace su presentación en breves palabras.

Al levantarse el Sr. Romero se reproducen los aplausos.

El orador comienza agradeciendo la hospitalidad entusiasta que los dispensa Valencia, habiando con encomio de los que le siguen en su propósito de formar el partido liberal conservador.

En sentidos párrafos recuerda á Cánovas, comentando los sucesos que produjeron el asesinato.

Censura con energía se trata de formar un partido olvidando el muerto y dándole una nueva denominación para profanar su memoria.

Afirma que el programa de la unión conservadora es más reaccionario que el de Narvaez.

Califica de impertinente y peligroso el matiz ultramontano y el colonial, dando prestigio á las clases que quizá hayan contribuido á la guerra.

Combate con gran energía las reformas del Código penal que intentan hacer los silvelistas.

Añade que éstos no tienen criterio ni juicio propio acerca de las cuestiones coloniales.

Acusa al nuevo partido que no tiene otro Dios que Silvela-Pidal, un Dios en quien él (Romero) no cree.

Ataca el párrafo del discurso de Pidal en el que dice que los crímenes condecan alguna vez á algo bueno, y asegura que Pidal se ha propuesto hacer un partido á la medida de su ambición.

Combate al Gobierno el planteamiento de la autonomía, y dice que el propósito es de que las Cortes sancionen la ilegalidad constitucional.

Afirma que busca el apoyo de la opinión para oponerse á funestas corrientes.

Ha ocupado—dice—elevadas posiciones; si hoy las quisiera, las tendría; pero prefiere la libertad de acción para poder decir que la autonomía la constituye el Estado para combatir todo lo combatible.

Quiere que la bandera de España sea una sola.

Dice que los insurrectos rechazan la autonomía, y que la mayoría de los españoles la traigan á la fuerza.

Califica de afrenta é ignominia.

No encuentra justificado que se envíen más tropas á Cuba, ni que se haga el sacrificio de nuevos recursos.

Expresa su creencia de que la autonomía no prosperará, y que los resultados de que ella se esperan serán negativos.

Recuerda con orgullo haber pertenecido á las Cortes republicanas. (Nutridísimos aplausos, tres veces repetidos.)

Declara que aquellas Cortes dieron grandes muestras de amor á la integridad de la patria. Aquellas Cortes—dice—no hubieran votado la autonomía. (Voces: Si, sí.) Yo no vengo á establecer polémica; vengo á emitir mi opinión sin molestar á nadie; por esto espero que nadie me molestará. (Aplausos.)

Dedica un habilísimo período á manifestar su deseo de que salgan todos los concurrentes al meeting unidos en el amor á la patria.

Afirma que durante el semestre anterior á la implantación de la autonomía costó la guerra 44 millones, y después de la autonomía 63 millones.

Dice que la historia escribirá una página negra en la presente generación de hombres que tienen en sus manos los destinos del país. El desorden y las discordias deben determinar la potente unión de cuantos desean salvar la integridad de la patria.

REVISIÓN DE PROCESO

LAS INFAMIAS DE MONTJUICH

DOCUMENTOS Y CARTAS

De sumo interés son las cartas y documentos que recibimos ayer.

Ellos demuestran que aún quedan en España espíritus honrados y caracteres enteros que no se dan cabida en su ser á las bajas pasiones, que velan por el derecho de los ciudadanos, por las libertades conquistadas y que se sacrifican por el bien ajeno; cualidad característica de las almas puras.

Este castillo de Montjuich, mil veces maldito, con sus horrores y sus cimanas tendrá la virtud de unir á todos los liberales de España bajo la aspiración común del respeto á la humanidad y á la justicia. La idea que hoy une á las conciencias rectas es sublime, es santa, es de aquellas ideas que arraigan en toda conciencia por poco bien dispuesta que esté para asimilarse el ambiente de tolerancia y de amor que se respira en los pueblos cultos.

Ante esta prensa neutra que no se inclina ni del lado de las víctimas ni del de los verdugos, porque para hacerlo espera á que el Gobierno manifieste sus deseos de un modo más claro; ante esta prensa que para emprender una campaña ó para dar su parecer sobre las de otros periódicos, mira antes quiénes son éstos para recordar y registrar si en su vida periodística cuenta con una polémica ó con un rozamiento de los que dejan recuerdos ingratos, como si ante la justicia y las causas nobles hubieran de tenerse en cuenta tales pequeñeces; ante esta prensa en su fuero interno está por la revisión del proceso de Montjuich, porque no es posible que estén á otro lado las inteligencias que se han amasado de letras, de ideas, de problemas, la prensa que ha formado su arsenal intelectual leyendo los grandes ideales que mueven á los espíritus generosos, enterándose de que los pueblos y los hombres son tanto más perfectos y honrados cuanto más se preocupan de la suerte de los débiles y de los desgraciados.

Podrán conveniencias de la vida individual y colectiva detener la voluntad, dispuesta siempre á defender las causas nobles; podrán compromisos de partido ahogar el grito de la conciencia bien hallada, para no permitir escarnios al sentimiento; pero en el alma del individuo queda siempre una predisposición y una fuerza que se desborda á la primera impresión de intensidad suficiente para vencer aquellas conveniencias y aquellos compromisos, ó cuando se halla un medio para armonizar la conveniencia con la justicia.

No desconocemos aún de ver á la prensa de gran circulación despreciar las pequenezas de amor propio que impiden fortalecer una empresa que otros han iniciado y sostenido con ventajosa, porque creemos que por encima del orgullo ha de ponerse la salud pública y el bien de la nación.

Si uno de los periódicos aludidos hubiese principiado la labor que ha emprendido *El Progreso* en pro de la revisión del proceso de Montjuich, que es en pro de la honra nacional, pueden tener la seguridad de que este periódico republicano, pero antes que republi-

cano justiciero, se hubiera puesto de parte de aquel órgano que antes que monárquico ó comercial fuese justiciero también.

De todas maneras, téngase en último caso la prensa republicana y la socialista se bastarán para promover la revisión del proceso de Montjuich, porque cuenta con medios y pruebas para levantar el espíritu público en pro de la causa que nos ocupa, y para alentar al Gobierno á que perseverare en sus deseos de hacer justicia.

Si esto no perseverara, con aquella prensa y la voluntad de los buenos, lograríamos que España toda se levantase pidiendo el castigo de los que en la fortaleza catalana rancharon el honor nacional y rasgaron de la historia de España las páginas que escribieron tantos mártires con su sangre, y que narran la vida contemporánea de la nación española.

Una carta de Granada dice que en aquella población se organiza un gran meeting, con el apoyo de todo el elemento liberal, como ha sucedido en la Coruña y en Zaragoza.

Ya lo hemos dicho: no se trata de un partido que intenta crear dificultades al Gobierno; se trata de una protesta de la España honrada, que protesta contra los crímenes que se han cometido en Montjuich. Adelante; que no quede pueblo sin manifestar de un modo ó de otro sus deseos de que se revise el proceso de Montjuich.

Sr. Director del periódico *El Progreso*.

Por el último correo llegada á esta ciudad Alhucemas el 23 de Enero próximo pasado he me enterado de que el señor fiscal de esta Audiencia de Madrid ha abierto un expediente en averiguación de los hechos por nosotros denunciados sobre los tormentos infligidos á algunos de los que fuimos procesados en el castillo de Montjuich, y como quiera que estos martirios son ciertos de toda exactitud, tanto que sin ellos no ocuparía yo un puesto en los presidios, como indebidamente ocupo, le remito la presente con el fin de asumir toda la responsabilidad que pueda caer á usted y al periódico de su digna dirección por haberse dignado denunciarlos á la opinión pública.

Y para que así pueda hacerlo valiendo ante los tribunales de justicia, y donde quiera que le convenga, le remito á vuelta de correo esta manifestación que la verdad y mi honradez me dictan, esperando ser interrogado para lograr el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Soy de usted atento seguro servidor, Baldomero Oller.

Alhucemas 1 de Febrero de 1898.—Presididos menores de Africa.

LO QUE DIJO PORTAS

Sr. Director de *El Progreso*.

Muy señor mío: Acabo de leer en el número llevado hoy á ésta que ustedes desean saber lo que hay de cierto en lo que dijo Portas, el inquisidor, á un periodista, referente á los tormentos. Pues bien, yo, desoso de centri-

huir con algo al movimiento de protesta, debo decir lo que sigue: Narciso Portas, hablando con el periodista Carlos Costa, redactor de La Publicidad...

Yo sé positivamente lo que acabo de decirle, porque el cómo Costa lo explicaba a un escritor de esta llamada Alejandro Cortada...

Hame causado mucha satisfacción el que ustedes quieran publicar esto, porque demuestra una vez más las mostruosidades que se han perpetrado en ésta.

Así lo presente felicitándoles a todos por la campaña que llevan a cabo, de la que se registran pocas en importancia en la historia de todos los periódicos de España.

Sin más por hoy, me despido de usted su seguro servidor q. s. m. b.—José Pons.

(No soy pariente del Pons que figura en el proceso.)

Barcelona, 5-2-98.

No creemos, no podemos creer que el general Despujols, que ha ganado sus mejores timbres combatiendo a los partidarios del absolutismo, que ha merecido el honor de las Ordenes religiosas de Filipinas...

No, no es posible que el capitán general de Cataluña haya autorizado la aplicación del hierro candente, la retracción de los testículos, el caso que deforma la cabeza, las espigas que magullan carne, las cuerdas que aserran brazos.

No, no es posible. Nosotros no lo creemos, y no lo creemos porque si los buenos sentimientos del conde de Caspe, demostrados en las islas oceánicas, no hubiesen bastado para impedir horrores de concepciones, hubiéramos impedido el recuerdo del Conde de Olivares, del conde de Santa Coloma y del conde de España, de nefanda y significativa memoria para Cataluña, y que guardan en sus tumbas la maldición y las iras de todo buen catalán.

Documento que nos ha llenado de alegría, por su significación y su importancia, es el siguiente:

Juventud Republicana de Barcelona.—Juventud Federal Propagandista.—Asociación Escolar Liberal.—Conociendo los levantados sentimientos y acendrado amor a la justicia que concurren en todos los individuos de la entidad de su digna presidencia, esta Comisión interina se complace en invitar a esa Junta directiva a que, por delegación en personas convenientemente autorizadas, se sirva tomar parte en la reunión que se celebrará el próximo martes, 8 del actual, a las diez de la noche, en el local que ocupa la sociedad recreativa «El Siglo XX», Baja de San Pedro, 17, primero.

El objeto de dicha reunión es acordar, con el concurso de respetables personalidades y corporaciones, la forma de llevar a cabo una manifestación pública de protesta contra los vandálicos hechos que se suponen cometidos en Montjuich con ocasión de un proceso tristemente célebre, y que han deshonrado el nombre de Barcelona y el de España ante el mundo civilizado.

El acto no revestirá color político, y serán convocadas al mismo todas las personas honradas.

Esta Comisión interina espera de su patriotismo y del de la entidad que preside se dignen prestarla su valioso concurso enviando a la reunión que se interesa una representación de uno o dos individuos previamente autorizados para coadyuvar con sus luces al nombramiento de la Comisión organizadora definitiva y a los importantísimos acuerdos que habrán de tomarse (1).

Viva usted muchos años.

Barcelona 5 de Febrero de 1898.—Por las tres entidades convocantes, La Comisión organizadora interina.

Barcelona despierta; Barcelona quiere ocupar el sitio que le corresponde en esta cruzada heroica y noble contra la gente sin sentido moral, contra estos malvados que se emborrachan con el sangre de víctimas indefensas e inocentes; por añadidura, contra los que gozaban quemando y destruyendo las partes vitales de sus semejantes. No puede nacer otra cosa todo pueblo habitado por seres medianamente instruidos. ¿Qué no hará Barcelona, la ciudad industrial e intelectual por excelencia?

Los espíritus cultos de la ciudad catalana, que son muchos, han de encauzar todos los corazones y las voluntades que protestan de la ofensa que Portas y sus esbirros le han inferido al tomar por teatro de sus hazañas uno de los pueblos más humanos e instruidos de Europa.

Barcelona no teme ya a la fiera; va a la conquista de la idea santa, de la tolerancia hermosa, del respeto a la personalidad humana, y como sabe que cumple un deber sagrado, se presenta dispuesta a todo. ¡Bien haya Barcelona!

Tomamos de La República, de Málaga: Reconocimiento facultativo.

Dice antes de nuestra visita al correccional los presos, a petición de ellos, habrán sido reconocidos por los facultativos D. Antonio Argamasilla, D. Francisco Reina Manescau, don Luis Benot y D. Miguel Ríos.

Dichos señores han emitido dictamen, cuya copia ofrecemos en esta información, la cual evidencia los malos tratos que los procesados sufrieron.

Los facultativos han remitido un certificado, en el que consta el resultado de su reconocimiento, al eminente jurista D. Nicolás Salmorón.

En el rastrollo.

Concedido que nos fué el indispensable permiso para comunicarnos con los presos, penetramos en el rastrollo de la cárcel, y uno a uno fueron desfilando ante nosotros las desgraciadas víctimas de Portas y secuaces.

Los presos.

Todos ellos poseen una relativa ilustración, se expresan con facilidad, son atentos y no tienen nada de repulsivos.

Los infortunados, a pesar de la pobre indumentaria que usan, se nos presentaron con las galas que el aseo personal presta, muy digno de tenerse en cuenta cuando el individuo reside en un correccional como el de Málaga.

Nos significaron mil y mil veces su agradecimiento por la visita de que eran objetos y nos rogaron encarecidamente diéramos en su nombre las gracias a El Progreso, con cuya campaña están satisfechísimos.

Precisamente aquel día no habían recibido aún el valiente periódico madrileño, y con tal motivo todos nos hacían la misma pregunta: —Y El Progreso, ¿no viene hoy? Los condenados por los sucesos de la calle

de Cambios Nuevos que en Málaga se encuentran son seis: Suñé, Torrens, Ollé, Casanovas, Melich y Vilella.

El informe.

Don Luis Benot, D. Antonio Argamasilla Liceras y D. Miguel del Río Arrabal.

Certifican: Que a petición de parte, y previa la venia del director de la cárcel, reconocimos a los siguientes: El primero, Sebastián Suñé Gohaldá, de oficio encauzador, edad treinta y seis años, casado y natural de Puebla, provincia de Zaragoza, observando en dicho sujeto las lesiones siguientes:

En la región del carpo del brazo derecho, en su cara externa, una cicatriz profunda, de once centímetros de longitud por uno de latitud, extendida de la cabeza del primer metacarpiano a la región del pisiforme. En la flexura del brazo y en su cara anterior, una cicatriz de catorce centímetros de longitud por tres de anchura, oblicuamente extendida desde la epitróclea a dos centímetros del condilo humeral; sobre toda la piel de la cara anterior del antebrazo, cuatro cicatrices pequeñas redondas. Brazo izquierdo.

En la región del carpo y cara externa dos cicatrices, y en la misma línea de cinco centímetros de longitud por uno de ancho, una por bajo de la otra.

En la flexura del brazo y cara anterior, una cicatriz de tres centímetros por uno de ancho, oblicuamente colocada de fuera a adentro, exactamente en la misma dirección que en el opuesto.

En la pierna derecha, cara posterior, parte media de la pantorrilla una cicatriz oval, deprimida, de cinco centímetros por cuatro de anchura, y alrededor de ésta otras más pequeñas.

En la pierna izquierda, en la región tibial anterior, dos cicatrices; una de tres centímetros y otra de uno, de forma irregular.

En el muslo de este mismo lado, en su parte anterior, multitud de pequeñas cicatrices.

En la región glútea gran cantidad de cicatrices, difíciles de enumerar, desde 14 centímetros a un centímetro de longitud por dos de ancho.

En la región peneal, a la raíz del pene, una cicatriz de larga igual a la mitad de la circunferencia del pene, por un centímetro de ancho, y en el escrotos se observan muchísimas cicatrices.

Procedimos a reconocer al que dijo llamarse Juan Torrens Ros, de veintiséis años de edad, de oficio tipógrafo, natural de Villanueva Geltrú, de Barcelona, se observan pequeñas erosiones en las articulaciones del índice y medio con los metacarpianos.

Todas estas cicatrices las crean de la misma fecha, por más que su coloración no sea la misma, efecto de las diferentes regiones en que están situadas y son de larga fecha.

Málaga 1 de Febrero de 1898.—Luis Benot.—Antonio Argamasilla.—Miguel del Río.

Después de esto, nuestro apreciable colega hace una calurosa defensa de la revisión, de la cual copiamos los párrafos que siguen: «Hay que convenir por fuerza en que el sistema inquisitorial establecido en Montjuich es la piedra fundamental de ese proceso que no ofrece validez ninguna, que no puede tenerla, cuando todo él es obra de una infame, terrible e inhumana intriga, que más tarde degeneró en bárbaro procedimiento.

Y como donde hay violencia no puede haber justicia, es necesario para que ésta sea una verdad que se proceda a revisar el sumario instruido por el atentado de la calle de Cambios Nuevos.»

EN EL JUZGADO

El juez instructor de la causa sobre averiguación de si se han aplicado tormentos en el castillo de Montjuich, ha mandado exhortos a las autoridades de Barcelona para esclarecer varios extremos relacionados con el nuevo proceso.

Además, en vista de que no recibe los exhortos mandados a Málaga para que se reconociera a los atormentados Suñé y Oller, el juez Sr. Ruiz Hita ha resuelto telegrafiar a dicha capital apremiando al juez encargado de cumplimentar las órdenes del de Palacio de Madrid, para que remita cuanto antes el atestado de los forenses.

LA VOZ DEL PUEBLO

Barcelona 7 (3.10 noche).—Hasta ahora han acordado mandar delegación a la reunión que para tratar de la protesta contra los martirios de Montjuich ha de celebrarse mañana en la Sociedad recreativa El Siglo XX, 53 corporaciones.

El acto promete revestir verdadera importancia. Unos delegados llevan mandato de votar en favor de la manifestación; otros en favor de un meeting monstruo, y otros abogarán para que se celebre meeting y manifestación.—Ferré.

CRÓNICA SANGRIENTA

En una fábrica de harinas de la calle de las Torres, de Sevilla, al introducir tres trabajadores varios sacos de trigo en el almacén, se desplomó una inmensa pila de sacos, que sepultó a los operarios.

Cuando acudieron los demás trabajadores de la fábrica vieron con horror que uno estaba muerto y los otros dos heridos.

Al salir de su casa el acaudalado propietario y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Jorquera (Albacete), D. Francisco Piñeras, recibió dos tiros que le dejaron muerto instantáneamente.

En el kilómetro 118 de la línea férrea de Monforte a Vigo ha sido arrollada y muerta una anciana de setenta y siete años de edad, llamada Rosa Pérez Alvarez, que intentó cruzar la vía en el crítico momento de pasar el tren.

Un joven de veintidós años que se encontraba en la calle Alta de San Pedro, de Barcelona, por un caballo, que le dió feroces maldiciones, hiriéndole gravemente.

Santiago Dima, de Erandio (Vizcaya), asedió un terrible navajazo al súbdito inglés Darial Rutley, fogonero del vapor Lanor.

En Almadén, al bajar a una mina para hacer una visita de inspección el ingeniero señor Burgos y los ayudantes Sres. Tejerino, Herrera, Valencia y Ferrato, se hundió el tablado de la junta, resultando gravemente heridos los Sres. Valencia y Herrera y uno de los alumbradores.

En Santander, los hermanos Belisario y Eleuterio Sotorrios Oñi acometieron de improviso a Eugenio Palacios, y sin que mediara palabra alguna le dieron de bofetadas y a traición le infirieron una puñalada en el costado izquierdo, de consideración, y que el facultativo que hizo la primera cura declaró de pronóstico reservado.

En las cercanías de Cazalla de la Sierra (Sevilla), Antonio Aguado agredió a Marcos Cambar, y de un estacazo le hizo caer al suelo. En seguida le arrojó a la cabeza una enorme piedra de cuatro arrobas de peso, y creyéndole muerto le desvalijó.

El agredido, que tenía doce heridas en la cabeza, falleció poco después.

En la cocina del cura párroco de Ichastó (Navarra) ha sido hallada muerta y carbonizada la madre del citado presbítero.

CUBA

La actitud del Gobierno americano sigue causando extrañeza en todas partes, y en España especialmente nadie duda ya de que se pretende algo extraordinario.

Con tal motivo algunos colegas hacen el recuento de los buques de guerra que ha movilizado ahora aquella República en la siguiente forma: El crucero «Detroit», de 2.074 toneladas, 8.227 caballos de fuerza y un andar de 18,71 nudos, reemplazará al acorazado Maine en el puerto de la Habana.

El «Nashville» se dirigirá a los cayos de las Tortugas y el «Brooklyn» permanecerá anclado en Hampton Roads.

El Gobierno de los Estados Unidos tiene ya en las costas de Cuba ó en los cayos de las Tortugas (a cuatro horas de navegación de la costa septentrional de la gran Antilla), los siguientes barcos de guerra: Acorazados: Maine, Massachusetts, Indiana, Iowa, Tejas.

Cruceros: Montgomery, Detroit, Nashville, Brooklyn, New-York, Marblehead. Torpederos: Vesuvius, Porter, Dupont, Ericson, Terror.

Total: 16 barcos de guerra. A éstos hay que agregar los tres barcos de guerra que tienen en el Mediterráneo, dos de los cuales se situarán en Lisboa.

Precauciones. Ha sido reforzada la guardia que custodia el domicilio de Mr. Woodford, representante en Madrid de los Estados Unidos, con 12 parejas más de la Guardia civil.

Durante todo el día se adoptó ciertas precauciones por abrigo, sin duda, la sospecha de que se podía alterar el orden público. A este efecto estuvieron dispuestas bastantes parejas de la Guardia civil de caballería.

Al comenzar la noche cambiaron los vientos, se quitó las sillitas a los caballos y la fuerza se entregó al descanso. ¿A qué pudo obedecer todo esto? Madrid no ofrece síntoma alguno que justifique semejantes medidas.

A la guerra. Se han comunicado órdenes telegráficas a los capitanes generales de las regiones 6.ª y 8.ª para que sean llamados a concentración todos los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes a Cuba.

Dichos contingentes ascienden a 1.300 hombres, y deben embarcar los de la 6.ª región en Santander el día 20, y los de la 8.ª en la Coruña el día 21.

POR TELÉGRAFO

(DE LA AGENCIA FABRA) La señorita Clara Barton—Socorros a los reconcentrados.

Londres 6.—Los periódicos americanos dicen que la señorita Clara Barton, que en representación de la Cruz Roja ha marchado a la Habana, dispone de cantidades importantes para repartir a los reconcentrados.

Añaden que por de pronto distribuirá diez mil pesos fuertes y que tiene créditos para poder repartir igual suma mensualmente en Marzo, Abril, Mayo y Junio.

En vista de estas noticias, se supone que dicha señorita permanecerá bastante tiempo en la isla de Cuba.

Crucero francés.

Habana 7.—El crucero francés Dubordien, procedente de Nueva Orleans, ha fundeado en este puerto.

Tren volado con dinamita.—Muertos y heridos. Habana 7.—Los insurrectos han volado con dinamita un tren en la provincia de Santiago de Cuba.

Han resultado cinco muertos y 27 heridos.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO) Noticias filibusteras.—Máximo Gómez.

Londres 7.—Los periódicos ingleses publican un telegrama de Nueva York diciendo que, según un despacho de la Habana recibido allí, ha estallado una crisis en el seno del Gabinete cubano, de resultados, según dicen, de la cuestión referente a la magistratura.

Hay que acoger, sin embargo, con prevención esta noticia mientras no la confirmen los despachos directos de la Habana.

El mismo telegrama se hace eco del rumor de que Máximo Gómez ha sido llamado a Nueva York por la Junta revolucionaria cubana.—F.

Comedia en visperas de tragedia.

París 7.—The Daily Mail publica hoy un despacho de Nueva York anunciando que el Gobierno de Washington se dispone a enviar varios buques de guerra a las aguas de Cuba, en vista de la intención de España de enviar nuevos cruceros a los puertos del Atlántico.—F.

POR LOS HÉROES

En el templo de San José se celebraron ayer por la mañana solemnes exequias por las almas de los jefes, oficiales y soldados que han muerto defendiendo la bandera nacional en Filipinas.

El acto ha resultado brillantísimo merced a la acertada dirección del jefe de infantería señor Heraso.

El templo estaba vestido con elegantes paños de terciopelo bordados de oro, y rodeando al túmulo, sirviendo de candelabros, se habían colocado varios trofeos de guerra en artística disposición.

Asistieron comisiones del ejército y de la armada, siendo presidido el acto por el señor Correa y los ministros de Ultramar y de Marina, oficiando de pontifical el obispo de Sión, organizador de la solemnidad, y cantando la misa el secretario del vicariato.

La orquesta y coros interpretaron la gran misa y responso de Esclava.

Nosotros, que tenemos levantado en nuestro pecho altar perpetuo a los héroes por la patria, somos los primeros en desear su eterno descanso.

BILBAO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO) Estragos del temporal.—Partida sorprendente.—Una desgracia.

Te Deum.—Riña sangrienta.—El dingiesito.—Accidente marítimo.—Lluvia.

Bilbao 7 (9 noche).—En el pueblo de Basturia se ha cantado un Te Deum por la pacificación de Filipinas.

Dos operarios de la mina Amistosa, situada en Matamoros, rieron hoy, resultando muerto de una puñalada que le asestó Francisco Pastor, de diecisiete años, su compañero, de la misma edad, José Agredo.

Ha salido para Barcelona el Inglesito. En la estación esperan muchas personas, ansiosas de conocer al insurrecto.

La extracción se verificará por medio de la dinamita. Lluve copiosamente.

LA ARMADA ALEMANA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO) Memoria oficial.—Los gastos de Alemania.—La escuadra de los Estados Unidos.

Berlin 6.—Los diarios publican hoy una Memoria oficial, referente a la armada alemana.

Según ella, los gastos hechos por Alemania para crear su escuadra son inferiores a todos los de las grandes potencias, excepto Austria.

Añade que los Estados Unidos han hecho mayores sacrificios que el imperio alemán para el fomento de su escuadra.

Sostiene que los gastos para la defensa nacional son inferiores a los de los demás países.

En vista de esto, la Memoria termina exponiendo la necesidad de que Alemania aumente su presupuesto de Marina.—F.

HALLAZGO ARQUEOLÓGICO

ENSANTIPONCE

Sr. D. Alejandro Lerroux.

Querido Director: Ayer tuvo lugar en esta villa un descubrimiento de gran importancia numismática, que por su valor real merece calificarse de tesoro, y que naturalmente ha turbado la insoportable tranquilidad que aquí se disfrutaba, contagiando a la cercana Sevilla curiosidad y curiosidad despertados desde el primer momento.

El hallazgo se produjo en el Tuto trabajaba Juan Antonio Martín, el nombre de Pajar de Aztillo, sacando materiales de los cimientos de edificios romanos que hay en aquel lugar, y a los primeros golpes del azadón puso al descubierto una olla de cobre, que rota después vió estaba llena de monedas de oro, una plancha del mismo metal de unos quince centímetros de lado por cuatro de grueso, y dos más de plata nativa del mismo tamaño.

Comunicó el hallazgo a su compañero Mariano Jiménez, que trabajaba a su lado, el cual le ayudó a llenar el sombrero de monedas y transportarlas a su casa para entregarlas a sus padres.

Cundió la noticia inmediatamente por el pueblo, y excuso decir el alboroto producido. El número de monedas se hace ascender a más de mil, aunque sus poseedores no han presentado ante el presidente de la Diputación, delegado del gobernador y comisión de monumentos, que han venido hoy, mas que 135, todas romanas y abrazando un período de 20 reinados.

Las hay de Nerón, Vespasiano, Trajano, Marco Aurelio, Faustina Augusta. Algunas de ellas han sido tasadas en 8.000 pesetas, y el peso total de las 135, como oro, se valúa en 4.000. Calcúlase también que la barra de oro vale por su peso unas 25.000 pesetas.

Mañana, cuando conozca más detalles, escribiré. El felicito por sus valientes campañas, y a toda la redacción, que tan dignamente las mantiene.—El correspondiente. Santiponce 4 de Febrero de 1898.

LA MUERTE DE UN TORERO

Un inspector procesado.

Ayer le fué notificado al inspector Sr. Blanco auto de procesamiento en la causa por homicidio del diestro Francisco Piñero Gavira.

El procesado ha quedado en libertad provisional bajo fianza personal. La madre del interfecto presentó ayer tarde en el Juzgado un escrito mostrándole parte en la causa.

Se dice que el abogado que la representa piensa pedir más procesamientos. También prestaron ayer declaración ante el juez Sr. Aguilera los peritos armeros señores D. Manuel Pardo y D. Balbino Pérez.

Las preguntas del juez de si podían precisar si el revólver y pistola que obraban en su poder habían sido disparadas, y en el tiempo, en caso afirmativo, en que lo habían sido, contestaron que, efectivamente, ambas armas habían sido disparadas, pero que no podían precisar el tiempo, pues una vez perdidó el polvillo que el humo de la pólvora deja en el cañón es imposible de todo punto precisar.

Habiendo comparecido también los guardias de Seguridad números 610 y 688 examinaron los revólvers de los mismos, apreciando que también habían sido disparados, sin poder tampoco precisar el tiempo.

Los peritos armeros reconocieron que la bala extraída al diestro Gavira era del mismo calibre que las que usan para sus revólvers los citados guardias, pero de diferente sistema.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(CORRESPONSALES Y AGENCIAS)

Te Deum.

Pamplona 7 (10 tarde).—Hoy se ha cantado en la catedral un solemne Te Deum por la pacificación de Filipinas.

Han asistido los gobernadores militar y civil, la Diputación, el Ayuntamiento, el Instituto, la Audiencia, los Juzgados, todos los jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio, comisiones de la Cruz Roja, los diputados a Cortes que residen en esta población y numerosa concurrencia.—Mencheta.

«Touristas» alemanes.

Málaga 7 (3.20 tarde).—Ha fundeado en este puerto el vapor Auguste Victoria conduciendo 115 turistas alemanes.

El vapor Auguste Victoria pertenece a la matrícula alemana y esperará aquí a más de 200 turistas que se hallan actualmente en Granada.—El Correspondiente.

Un bergantín varado.—Tripulación salvada.

Palma 7 (9 noche).—En aguas de Santa Pousa ha varado el bergantín italiano Soleito, procedente de Cartagena, con cargamento de hierro.

El temporal abrió una vía de agua que obligó al capitán a buscar la salvación embistiendo. La tripulación se ha salvado.—Fabra.

Una visita del rey D. Carlos.

LAS REFORMAS POLICIAICAS

Las tan cacareadas reformas policiaicas se han dado ya a luz por el Sr. Aguilera. Todos los individuos de los comités fusionistas que se han movido algo han logrado lucir bastón y cobrar nóminas.

Entre los setenta y tres altos cargos, salvo contadísimas excepciones, no hay quien entienda una palabra de policía.

El que para ayer fué honrado tabernero, discreto expansor de calzado, consecuente cesante, atildado barbero, etc., etc., sin otro mérito que haber molestado a mucha gente para hacer que le hagan persona, será un buen padre de familia, será un buen elector, será todo lo que se quiera, pero jamás servirá más que para cometer arbitrariedades, lucir el bastón y cobrar el sueldo y lo que caiga.

Entre los nombrados delegados vemos a señores que serán excelentes fusionistas, pero que apenas saben decir cómo se llaman, y otros que saben decirlo demasiado bien. El cambio entre los que aparecen en última fila hay hombres que llevan muchos años haciendo excelentes servicios, que son verdaderos policiaicas, pero que por lo visto no tienen las agarraderas que los otros.

La friolera de 190.000 pesetas se van a destinar a bastones; habrá diez delegados, dos inspectores de primera, diez de segunda, 32 de tercera, dos de cuarta, tres delegados especiales, tres especiales de primera y tres inspectores especiales de tercera, amén de diez secretarías de delegación.

Tantas especialidades, cuya única especialidad, excepción hecha de Luna y Oses que son policías, consiste en no separarse nunca de la portería del gobernador los unos, y en no sabernos qué méritos los otros, no sabemos qué objeto tienen, ni qué fin suigeneris deben de llenar como lo sea, ni en manifestación pública y eslema acompañando a sus respectivos domicilios al Sr. Aguilera ó al Sr. Presbitero, tan pagados de los trancos, que llaman la atención de los transeúntes de las calles por donde diariamente pasan las nutridas comitivas.

Preparámonos, pues, a encontrarnos jefes de policía hasta en la sopa; y todo sea por Dios! si al fin se logra que no haya tantos robos, atracos, hurtos, timos, entierros, etc., etcétera, como se vienen registrando durante esta última etapa del imperio aguileraista.

Pero... ya verán ustedes cómo todo sigue igual ó peor.

Suprimir agentes y guardias para con sus sueldos crear plazas de altas autoridades, es tener generales sin ejércitos, es desorganizar en vez de organizar, es poner alerta al vecindario para que se entere de que tiene mucha gente que manda, pero poca que vigile y que debe de constituirse en salvaguarda de sus bienes y de su persona, ya que los fondos que el Estado dedica a la seguridad y custodia de los ciudadanos, no se emplearán en mejora del homicidio de unos cuantos caballeros que no tienen otro sitio donde meter la cabeza.

Y allí va ahora la larga lista de agraciados en el reparto de bastones, para que el público juzgue de la veracidad de cuanto dejamos dicho: Delegados de distrito con 4.000 pesetas: D. Francisco Carrasco, D. Antonio José Lorenzo, D. Manuel Trujillo, D. Martín Lillo, D. Antonio L. Escribano, D. Ricardo Puga, D. Manuel González de Quesada, D. Angel Rivas, D. Félix Contreras y D. José Gómez.

Inspectores de primera para las estaciones ferroviarias, con 3.000 pesetas: D. Manuel Sánchez Alería.

Inspectores de segunda con 2.500: D. Antonio Cámara, D. José Cárcelos, don José María Martínez, D. Teodoro de la Portera, D. Manuel González, D. José Rosamora, D. Antonio Rodríguez, D. Celestino Mimaya, D. José Cartoys y D. Nicanor Viesiers.

Inspectores de tercera, con 2.000: D. Manuel López Valverde, D. Salvador Roig, D. Antonio Pérez del Villar, D. Francisco Narváez, D. Luis Blanco, D. Ignacio Díaz, D. Pantaleón Pérez, D. Vicente Calderón, don Tomás Cárdenas, D. Segundo Herrera, D. Pedro Tauriño, D. Antonio Puebla, D. Alejandro Sava, D. Angel García, D. Antonio Surjo, D. José Casso, D. Manuel Franco, D. José María Villahoz, D. Gaspar Calatayud, D. Anselmo Poncini, D. Antonio Díaz, D. Tomás Ugena, D. José González, D. Luis Caro, D. Eduardo Yanguas, D. Javier Ortuño, D. Fermín Valenzuela, D. Gabriel Sánchez, D. Manuel Suárez, D. Francisco Rubio, D. Cándido Arroyo y D. Juan Carrasco.

Inspectores de cuarta, con 1.500: D. Manuel Moreno y D. Antonio Chinchilla, Delegados especiales, con 4.000: D. José Rodríguez de Julián, D. Julián Fernández y D. Carlos Allende Sánchez.

Inspectores de primera, con 3.000: D. Vicente Soría, D. Francisco Luna y don Ramón Carbonell.

Inspectores de tercera, con 2.000: D. Quintín Ossés, D. Secundino Martínez y D. Miguel Molins.

Secretarías de delegación, con 2.500: D. Pedro Jiménez, D. Luis Fernández,

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

El incendio de Manila.

El Consejo empezó a las cinco y media, leyendo el presidente un telegrama del gobernador general de Filipinas en que da cuenta del incendio que ocurrió en Manila en los siguientes términos:

«Ayer voraz incendio calle del Rosario, casa de un chino, que la abandonó, causó la pérdida de 39 casas y 7 destruidas en dicha calle y la Nueva. Causóse pérdida más de dos millones de pesos. Sin desgracias graves. Mayor perjudicado ha sido el chino Palanca, que tan buenos patrióticos servicios ha prestado a todos los generales en jefe durante esta rebelión.»

El Consejo, después de lamentar las desgracias ocurridas, encomendó al ministro de Ultramar que hiciese presente al marqués de Estrella la simpatía con que se asociaba a sus generosos sentimientos, y lo dispuso que estaba a reparar las desgracias por los medios a su alcance.

El Gabinete cubano.

Leyó también el señor presidente el siguiente telegrama enviado al ministro de Ultramar por el presidente del Consejo de secretarías del Gobierno de Cuba:

«Los rumores sobre falta de armonía en el Gobierno insular, de pactos con insurrectos y de posible conflicto con los Estados Unidos no tienen fundamento alguno, y se propagan por enemigos situación. En el seno del Gabinete insular no ha habido la más pequeña disensión; lejos de ello existe perfecta unanimidad de miras y gran cordialidad de relaciones. Nada hace temer disturbios de orden público; pero si ocurran se empleará la energía que las circunstancias requieran.—Gámez.»

En el mejor de los mundos posibles.

A propósito de estas cuestiones, los ministros de Estado, Guerra, Ultramar y Marina comunicaron los informes recibidos por el último correo de los sucesos ocurridos en el isla de Cuba, de la situación política e internacional que habían creado, y de la apreciación de personas competentes testigos de aquellos sucesos.

Con este motivo se entró en una discusión general sobre las diferentes cuestiones con estos asuntos relacionadas, y a cuyo término el Consejo entendió que no había ningún motivo para modificar los anteriores acuerdos y la línea política adoptada.

Despacho ordinario.

Entrando en el despacho ordinario, los respectivos ministros dieron cuenta de los asuntos que se sometieron a la aprobación del Consejo.

Indulto para unos rifeños.

El Sr. Marina manifestó que se había fallado definitivamente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa formada a los moros de la kábila de Bocoya, que en su día, por la sola gestión e influencia de España, dieron libertad a los cautivos europeos.

El Consejo de ministros, conforme con el fallo y por el parecer del Sr. Marina, acordó impetrar de la regente el indulto de los marroqueses mencionados.

Cosas de Guerra.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente de indulto de un reo condenado a muerte en Filipinas por delito de homicidio cometido en 1895.

El Consejo acordó la conmutación de la pena. Después, y a propuesta del mismo ministro, se aprobaron los siguientes expedientes:

Uno para que por el Establecimiento central de los servicios administrativos proceda a la compra de 15 400 metros de retor, 4 000 servilletas, 75 manteles y 200 toallas, que se destinarán para el servicio a varios hospitales.

Tres de convenio formalizado con varios puntos para transporte de raciones, víveres y tropas. Por último, expuso algunas consideraciones sobre la reorganización del ejército de Filipinas, que por el último correo le remitió el gobernador general, aprobando la parte que dicha autoridad consideraba urgente y aplazando, como ya se había convenido, para más adelante, el examen total de ese importante asunto.

También se acordó destinar a archivo general del ministerio de la Guerra el Alcázar de Segovia.

Sobre unas minas.

El ministro de Gracia y Justicia, nombrado ponente en Consejos anteriores para dar dictamen sobre el expediente de la mina «Arra-y-nas», lo puso a la aprobación de la demarcación trazada por la Junta superior de Minas, adhiriéndose al Consejo a su potencia.

De Hacienda.

A propuesta del ministro de Hacienda, y de conformidad con el parecer de la Dirección general del Tesoro, se acordó anticipar a las Cajas de las islas Filipinas 2 700 000 pesetas en monedas de bronce de cinco y diez céntimos, cuya suma, más los gastos que ocasiona la remesa, reintegrarán dichas Cajas al Tesoro de la Península.

Asimismo se aprobó la concesión de un suplemento de crédito de 100 000 pesetas para gastos de elaboración de cédulas personales; otro de 1 330 000 pesetas para gastos de acuñación de moneda y recaudación de la moneda de plata desgastada; un crédito extraordinario de 15 327 556,25 pesetas para pago o formalización de las nuevas obligaciones sobre la renta de Aduanas.

También se aprobó la distribución de fondos para cumplir las obligaciones del presente mes.

De Ultramar.

El ministro de Ultramar solicitó autorización del Consejo para destinar 10 000 pesetas que pide el comandante general de Ceuta, para costear la salida y viaje de 300 confinados indultados por el gobernador general de Cuba.

La autorización fué concedida. Después leyó y fué aprobado un expediente de conmutación de pena del tiempo que le resta a Prudencio Otáñez, condenado en 1893 por delito de falsificación a cinco años de prisión correccional.

También aprobó el Consejo, a propuesta de dicho ministro, un expediente informado por el Consejo de Estado para el pago de 2 320 pesetas al personal de temporeros de la Dirección de Hacienda.

Y por último, fué aprobado otro expediente relativo al pago de 2 500 000 pesetas acordado por una ley de presupuestos para la construcción del cruceiro Puerto Rico, emplazado en el oro que existía en Puerto Rico, como ya se había ordenado, pero devolviéndolo a beneficio de aquel Tesoro el sobrante del cambio actual.

III Acuerdo importantísimo!!!

El ministro de Fomento dió cuenta de haber terminado satisfactoriamente la cuestión llamada de los estudiantes; y propuso que, como reconocimiento a los grandes servicios prestados por el gobernador de Madrid y que aumentaban los méritos ya contraídos en su difícil puesto, se le concediera la gran cruz de Carlos III.

El Consejo aprobó con unánime satisfacción esta propuesta.

Competencia resuelta.

Después dió cuenta el ministro de la Gobernación de una competencia entre los tribunales y la Administración sobre a quién corresponde el conocimiento de unas reclamaciones de la compañía. Leblón de alumbrado por gas con el Ayuntamiento de Almería.

A propuesta del ministro se resolvió en favor de los Tribunales de Justicia.

Hilo telegráfico.

Quedó por último aprobado otro expediente para exceptuar de subasta la reparación del hilo telegráfico de Madrid a Vigo.

El Consejo terminó a las nueve.

AMPLIACIÓN

Como los lectores habrán visto, frente a la actitud belicosa de los Estados Unidos nuestro Gobierno no ha podido estar más enérgico en las resoluciones adoptadas.

Las más importantes y de grave trascendencia fueron la concesión de la gran cruz de Carlos III al *instituto* gobernador de Madrid y la adquisición de piezas de retor para sábanas de hospitales.

Nuestros gobernantes las gestan así; que el país se empeña en recoger del fango de hiserías su honor maculado y maltrecho. Al Gobierno ¿qué? Que los norteamericanos preparen el bloqueo de la isla de Cuba. Pues a eso se contesta con el ofrecimiento de un tratado de comercio que arruinará por completo a la Península, y en paz.

Cuando todo el mundo esperaba encontrar anoche en la nota oficiosa del Consejo de ministros algo viril y español, un poco de alivio a los sufrimientos morales de este abatido pueblo, vemos que al Gobierno apenas se le ocupó de lo que tanto afecta a la honra de España.

No vale, no, la pena que estos ministros se preocupen de los riesgos inminentes que se puedan correr. Para ellos el envío de buques norteamericanos a los puertos de la grande

Antilla son pruebas de verdadera amistad hacia nosotros; la reconcentración de una escuadra yankee en Lisboa, la demostración de las buenas relaciones que hay entre ambos países, y la estancia de dos cruceros con la bandera estrellada de los Estados Unidos en Génova no significan prevenciones hostiles a España, sino todo lo contrario.

Lo omos de labios autorizados y no lo queremos creer. Los Sres. Gullón y Moret, esa dulce alianza del ministerio actual, significaron a sus compañeros de Gabinete que hoy menos que nunca se puede temer nada por parte de los Estados Unidos; y espíritu previsor el ministro de Ultramar, pero convencido del escaso crédito que a este Gobierno concede la casi totalidad de los españoles, tuvo que recurrir a los ministros cubanos para demostrar en estudio cabograma que estos caballeros están en perfecto acuerdo, y que cuanto se habla de posibles conflictos con los Estados Unidos son maquinaciones de los enemigos de la situación.

A poco nos llaman aquellos cobardes ojaltros traidores a la patria. En resumen: que el Gobierno entiende que los pesimismo de los pasados días son majaderías que aadan por Madrid, y que todavía debíamos invitar a Mr. Woodford a una *juerguecita* en los Viveros, en prueba de agradecimiento a los Estados Unidos porque no se hayan quedado aún con Cuba.

Nada dice la versión oficial del Consejo acerca del plan de recursos para hacer frente a las necesidades de la guerra. Es natural ese silencio, porque, según se nos dijo, el Sr. Puigercerver no tiene ningún plan. Ha buscado y rubescido, y nada, no le es posible encontrar un medio natural para obtener dinero. Su fracaso en este punto no puede ser mayor, y pone en evidencia la ruina por cuya pendiente camina España.

En vista de ello, el Gobierno parece que convino en facultar al Banco de España para aumentar su circulación fiduciaria hasta 2 000 millones de pesetas. Es cuanto se les ocurre a estos *redentores* de la Hacienda española.

En prueba de que el Gobierno opina que la situación presente es insuperable, diremos, porque así lo hemos oído en círculos oficiales, que los ministros acordaron de un modo definitivo disolver las actuales Cortes.

El decreto de disolución aparecerá en la *Gaceta* antes de una semana, y en él se fijarán las fechas para la designación de interventores y celebración de las elecciones generales.

Estas se efectuarán el 20 de Marzo, y el domingo anterior la designación de interventores.

Leyóse en el Consejo un despacho del general Primo de Rivera, anunciando, como oportunamente dijimos, que embarcará para la Península en el próximo Abril, fecha en que ya estará en Manila su sucesor.

Propone además el marqués de Estella un plan de amplias reformas para el ejército filipino, reformas que, según afirma, merecieron la aprobación de los ministros, acordando manifestar su conformidad a la obra del actual gobernador general en telegrama que anoche mismo se le dirigió.

En virtud de estas reformas quedarán en el archipiélago siete mil soldados peninsulares, a los que se agregarán 1 400 indígenas, para formar un cuerpo mixto especial que se compondrá de dos terceras partes de peninsulares y una de indígenas.

El sucesor del general Primo de Rivera se designará en el próximo Consejo.

NOTICIAS

BELLAS ARTES

Se ha publicado el primer número de esta elegante revista semanal, que dirige nuestro compañero en la prensa D. Manuel de A. Tolsa.

Lleva el primer número trabajos originales de conocidos escritores, primeros grabados y cuatro páginas de música.

Su precio es de 15 céntimos.

Llamamos la atención del alcalde de Madrid acerca de lo anómalo que resulta el estar nombrando nuevo personal para los puestos que interiormente dejaron vacantes los empleados del plano del Euzarñe al ser suspensos de empleo y sueldo, cuando ha sido

resuelto por el ministerio de la Gobernación que fuesen repuestos estos últimos.

Esperamos que el Sr. Romanones resuelva lo que en esta cuestión es justo y está ordenado por una autoridad superior.

Hasta la fecha, entre el hermoso plantel de figuras jóvenes que ha venido a Madrid con objeto de hacer oposiciones a Registros, figuran dignamente en primer término los asturianos.

Uno de éstos, D. Jesús Corrujo, con motivo de los brillantes ejercicios que hizo, fué objeto de calurosas felicitaciones por parte de la colonia asturiana aquí residente y de algunos profesores de la Universidad de Oviedo, creyéndose, en vista de esto, sea de los primeros figurando en terna.

Jóvenes como éste—que dicho sea de paso acaba de salir de las aulas—son los que honran la clase escolar y Universidades a que pertenecen, dando así inequívocas muestras de talento y constancia en el trabajo; una entre las únicas cualidades que deben adornar a tan apreciable clase.

Todo lo demás es trabajar a humo de pajas.

Hemos recibido el primer número de una excelente y útil Revista titulada *La Moderna Estomatología*, que bajo la dirección del inteligente profesor odontológico, D. Luis Subirana ha comenzado a publicarse en esta capital.

Dicha Revista, fundada para la defensa de los intereses morales y materiales de la profesión dental, constituirá al final de año un volumen interesantísimo para el dentista, pues en él encontrará recopilado todo lo útil y provechoso que para el ejercicio de la profesión necesita.

Deseamos a la nueva publicación toda suerte de prosperidades.

Dicen de Almagro (Salamanca) que las heladas están produciendo daños en los ganados, hasta el punto de que muchos animales mueren de frío.

Las mañanas tan frías que están haciendo son causa de que muchos hortelanos y vendedores de los pueblos inmediatos no acudan al mercado temiendo helarse por esos caminos.

Ha quedado restablecido el servicio de trenes por la línea de Utiel, que se inutilizó por las últimas lluvias.

EL GOBIERNO EN UN TRIS.

Tiene la desgracia el Gobierno de levantar los pesimismo más negros tan pronto como se lanza a proteger a los Estados Unidos, suponiéndole una cordialidad de relaciones en que no osa creer nadie.

Los sucesos de la Habana, cuya importancia ha sido desmentida tantas veces por el Gobierno del Sr. Sagasta, son los causantes, según la nueva versión ministerial, de que la escuadra norteamericana se aproxime a los puertos de Cuba con el solo propósito de proteger a los *ladrones yankees*, si fuera preciso.

Y una de dos: ó el pretexto adoptado por los Estados Unidos, de puro pasadío de actualidad es capcioso, ó por lo contrario se teme que aquel movimiento tenga ramificaciones peligrosas que conmuten al ejército.

En uno y otro caso el Gobierno ve comprometida la seguridad de las instituciones populares como la autonomía cubana y se encuentra sin fuerzas para apoyarla y sin valor cívico bastante para oponerse a las pretensiones limitadas de los Estados Unidos, de acuerdo lo quizá con el separatista Govio, que ofreció ciertas soluciones a los enemigos de la patria antes de aceptar la cartera.

Tan pronto como se anunció la dimisión del buen ciudadano yankee que desempeña la cartera de Gobernación y Justicia en el Gobierno insular, lo menos que podía haber hecho el Gobierno del Sr. Sagasta para reparar errores y demasías era aceptarlas, rechazar toda *Nota* de los Estados Unidos, y exigir en cambio de éstos la supresión de la Junta revolucionaria de Nueva York y una vigilancia mayor para impedir la salida de expediciones filibusteras, si habían de seguir honrándose llamándose nación amiga.

Hoy es tarde para toda solución enérgica ni diplomática y sobre todo en todos los ámbitos para repartir el exceso de lo que pesa sobre los Estados Unidos, al Gobierno que no sabe interpretar los deseos de la patria y a la monarquía que es causa principal de este divorcio entre la opinión y el Gobierno.

Existirán ó no motivos para tantos pesimismo por la dimisión de un filibustero de más ó de menos en el Gobierno insular, pero esa crisis alcanza al de la Metrópoli, en cuya caída nadie duda que a producirá el régimen político que totera y produce tantas indignidades.

La gran vergüenza.

A la gravedad de circunstancias que tanto preocupa en los círculos políticos, hay que añadir el disgusto que reina en los militares por haberse acordado la supresión de los sueldos de embarque a los jefes y oficiales que van a pelear en Cuba.

Nunca como ahora deberían ser considerados los oficiales del ejército, que son el único sostén de la dignidad ultrajada y pisoteada por un Gobierno tan complaciente con los enemigos de la patria como injusto con los heroicos defensores del honor nacional.

Esta medida es calificada en todas partes de gran vergüenza.

El Gobierno nacional.

Sin que nadie crea en su eficacia, sigue explotándose mucho el proyecto de alear a un gobierno nacional formado con elementos de todos los partidos, y presidido por Sagasta ó Martínez Campos, para hacer frente a las exigencias desahucias que aplanan ya a la nación.

En honor de la verdad, los jaleadores de esta panacea son los amigos del Sr. Silveira, ganosos de preponderancia a costa de todo. Pero no hay que olvidar que siempre se ha apelado a semejantes disparates políticos cuando se ha visto en peligro lo que es común a todos los partidos de la monarquía.

Da mucho que, como síntoma, no debe echarse en olvido. Además prestan fuerza a estos rumores las conferencias de los Sres. Martínez Campos, Silveira y Pidal, después de haber conferenciado separadamente con la regente.

El Gobierno de Puerto Rico.

Ayer tarde circulaban versiones contradictorias acerca de la constitución del Gobierno insular de Puerto Rico.

Por la noche se acentuó más la creencia de que era un hecho ya la constitución, por más que se discutía que la supuesta conjunción de elementos autonomistas fuese un hecho indudable ni ante la perspectiva del poder.

El Sr. Quiñones, a quien se indicaba como presidente, por creerle capaz de aunar a los elementos históricos (republicanos) con los incondicionales (fusionistas), es un hombre obscuro, incapaz de mantener la ponderación necesaria.

El Sr. Moret no ha facilitado telegrama alguno del general Macías que apruebe ninguno de los dos extremos, y por eso se duda que haya llevado a cabo los buenos propósitos que le animaban.

El telegrama del general Macías a que se referían las noticias de ayer, parece que habla de las dificultades con que tropieza para reunir candidatura que lleve las aspiraciones del Gobierno.

Parece, sin embargo, que transmitió una lista de ministros probables, que se cree fué aprobada por el Gobierno.

El «Quedando» a Nueva York.

Contrasta con las noticias y optimismo facilitados anoche por el Gobierno al acuerdo firmado de que salga inmediatamente para Nueva York el *bermese* acorazado *Quedando*, al cual no será extraña que siguiera la escuadra de *destruyera*.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Esta noche, a las nueve, celebrará junta general extraordinaria la Asociación de Profesores españoles en su local, Doña Bárbara de Braganza, 12, para varios asuntos de interés, y entre ellos los siguientes: 1.º Dar cuenta de la visita hecha por el presidente D. Carlos Groidard al señor director general de Instrucción pública.

2.º Cambiar el título de la sociedad.

3.º Aprobación de las bases de un proyecto que ha de presentarse al señor ministro de Fomento de las reformas que son necesarias, tanto en la primera como en la segunda enseñanza, especialmente en lo referente a los colegios particulares.

Dada la importancia de estos asuntos, se ruega, no sólo la puntual asistencia de todos los socios, sino que lleven estudiado lo que crean oportuno consignar en el proyecto, con el fin de que ésta sea todo lo más completa posible.

Asimismo se hace consignar que todo el que no siendo aún socio quiera poder asistir a la junta, no tiene más que solicitar el ingreso el mismo día de la reunión.

HISTORIA DE LOS AMORES DE CAMARALZAMÁN.

PRÍNCIPE DE LA ISLA DE LOS HIJOS KHALENDAN

NOCHE CCXIII

—Señor, como a unas veinte jornadas de navegación de las costas de Persia se halla en el vasto mar una isla que se llama de los hijos de Khalendan.

Esta isla se encuentra dividida en muchas grandes provincias, todas considerables por sus ciudades florecientes y muy pobladas, que forman un reino poderoso.

Antiguamente estaba gobernada por un rey llamado Schahzaman, que tenía cuatro mujeres legítimas, todas hijas de reyes, y además sesenta concubinas.

Schahzaman se consideraba el monarca más feliz de la tierra por la tranquilidad y prosperidad de su reino.

Lo único que turbaba su felicidad era que ya estaba en edad avanzada y no había tenido hijos aunque tuviese gran número de mujeres.

No sabía a qué atribuir esta esterilidad, y en su aflicción miraba como la mayor desgracia que le podía sobrevenir el morir sin dejar un sucesor de su sangre. Disimuló por algún tiempo el agudo pesar que le atormentaba, y sufría tanto más cuanto se violentaba para ocultarlo.

Por último rompió el silencio, y cierto día, después de haberse lamentado amargamente de su desgracia a su gran visir, a quien había en particular, le preguntó si no había algún modo de remediarla.

—Si lo que vuestra majestad me preguntáis—contestó el sabio ministro—, dependiese de las reglas ordinarias del talento humano, pronto tendría la satisfacción que anhela con tantas ansias; pero confieso que mi experiencia y conocimientos no están al alcance de lo que me propone; sólo a Dios se

debe acudir en esta clase de necesidades; se complace, en medio de vuestras prosperidades que ocasionan su olvido, en mortificarnos por algún medio, a fin que pensemos en él, y reconociendo su alto poder le pidamos lo que no debemos esperar de otro. Vuestra majestad tiene vasallos que hacen profesión particular de honrar a Dios, servirlo y vivir en austeridad por su amor; mi dictamen es que vuestra majestad les haga limosnas, exhortándolos a reunir sus oraciones a las vuestras. Acaso entre su gran número se encontrará alguno bastante puro y agradable a Dios para obtener que oiga vuestros votos.

El rey Schahzaman aprobó en un todo este consejo, dando las debidas gracias al visir.

Hizo llevar ricas limosnas a cada comunidad de gentes consagradas a Dios; asimismo mandó se le presentasen los superiores, y después que les obsequió con un banquete frugal, les declaró su intención, pidiéndoles la advertencia a los devotos que estaban bajo su obediencia.

Schahzaman obtuvo del cielo lo que deseaba, y esto apareció bien pronto por el embarazo de una de sus mujeres, que le dió un hijo al cabo de los nueve meses.

En acción de gracias envió a las comunidades de musulmanes devotos nuevas limosnas de su grandeza y poder, y se celebró el nacimiento del príncipe, no sólo en la capital, sino también en toda la extensión de sus Estados, con regocijos públicos que duraron toda una semana.

Le llevaron el niño tan luego como nació, y lo encontró tan sumamente hermoso, que le puso por nombre Camaralzaman, Luna del siglo.

Este príncipe fué criado con todos los cui-

LAS MIL Y UNA NOCHES

La besó tres veces; é iba a ejecutar la orden del califa, cuando le ocurrió dársele al visir Saüy, enemigo irreconciliable de Nureddin.

No quedó menos sorprendido que el rey en vista de la orden que contenía la carta Saüy, que había reconocido a Nureddin, y que recapacitaba dentro de sí con gran inquietud, con qué designio había venido.

Como no era menos interesante que al mismo rey en aquella orden, imaginó en un momento el medio de eludirlo.

Hizo como que no había leído bien, y para leerla segunda vez se volvió un poco de lado como buscando mejor luz.

Entonces, sin que nadie lo notase y sin que se pudiese ver a no mirarla muy de cerca, arrancó diestramente la fórmula de la parte superior de la carta, que indicaba que el califa quería ser obedecido absolutamente, la llevó a la boca y la tragó.

Después de tan grande malicia se volvió Saüy al lado del rey, le dió la carta, y habiéndole en voz baja:

—Y bien, señor, ¿cuál es la intención de vuestra majestad?

—Hacer lo que el califa me manda—respondió el rey.

—Guárdesse bien vuestra majestad de hacerlo—repuso el visir—; la letra no hay duda que es del califa, pero no tiene la fórmula.

Bien había observado el rey que la tenía; pero en la turbación en que estaba se figuró que se habría engañado cuando ya no lo vió.

—Señor—continuó—, no se puede dudar que el califa habrá dado esta carta a Nureddin en virtud de las quejas que le haya dado contra vuestra majestad y contra mí, para desembarazarse de él; pero no ha contado con que vuestra majestad ejecutaría lo que contiene.

Se debe considerar, además, que no ha enviado un expreso con la patente, sin lo cual es inútil. Sin esta formalidad no se depone a un rey como vuestra majestad; cualquiera otro podrá venir también con una carta falsa; jamás se ha practicado una cosa semejante. Señor, vuestra majestad puede descansar muy mal palabra; yo tomo sobre mí todo el mal que pueda sucederle.

Dejóse persuadir el rey por Zinebi, y abandonó a Nureddin a discreción del visir Saüy, que lo llevó a su casa con escolta.

Luego que llegó a ella le hizo dar una pa-

liza hasta que quedó como muerto; y en este estado le mandó llevar a la prisión, donde ordenó que le pusiesen en el calabozo más obscuro y profundo, con orden al carcelero de no darle más que pan y agua.

Cuando volvió en sí Nureddin, molido a golpes, y se vió en aquel calabozo, dió gritos espantosos, deplorando su desgraciada suerte.

—¡Ah, pescador!—exclamó—; ¡cómo me has engañado!; y qué fácil he sido yo en creerle! ¡Podía yo esperar un destino tan cruel después de haberte hecho tanto bien! Dios te bendiga; sin embargo, no puedo creer que haya sido mala tu intención, y tendré paciencia hasta el fin de mis males.

Diez días enteros estuvo en este estado el desconsolado Nureddin, y no se olvidó el visir que lo había hecho poner en él.

Resuelto a hacerle perder la vida ignominiosamente, no se atrevió a emprenderlo por su propia autoridad.

Para conseguir su pernicioso designio, cargó muchos esclavos suyos de ricos regalos, y a la cabeza de ellos fué a presentarse al rey, y le dió con una malicia refinada:

—Señor, el nuevo rey suplica a vuestra majestad se sirva aceptar estos regalos por su advenimiento a la corona.

Bien comprendió el rey lo que quería dar a entender Saüy.

—¿Cómo—le dijo—vive todavía ese miserable? Yo oía que ya le habías hecho quitar la vida.

—Señor—replicó Saüy—, no me toca a mí el hacer quitar la vida a nadie, sino a vuestra majestad.

—Vete—repuso el rey—; hazle cortar el cuello; te doy permiso para ello.

—Señor—dijo entonces Saüy—, estoy infinitamente reconocido a vuestra majestad de la justicia que me hace. Pero como Nureddin me afrontó con la publicidad que no ignora vuestra majestad, le suplico me haga la gracia de permitir que la ejecución se verifique delante de palacio, a fin de que nadie ignore que ha sido completamente reparada mi ofensa.

Concedióle el rey lo que le pedía, y cumpliendo con su deber los pregoneros públicos, espacieron por toda la ciudad una tristeza general.

La memoria reciente de las virtudes del padre hizo que se supiese con la mayor indignación que se iba hacer morir al hijo a solicitud y por la perversidad del visir Saüy.

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Ptas., Cts. Rows include Madrid, Provincias, Antillas, Demás países, España.

Administrador DON JOSÉ DE PALMA. Oficinas 51—MONTERA—51. Teléfono 43. Apartado 128.

DEMOGRAFÍA

Beneficencia. En la Casa de Socorro particular del barrio de la Salud (Guindalera) se han prestado en el mes de Enero los siguientes servicios facultativos: Asistidos en la consulta pública y gratuita, 325; accidentes quirúrgicos auxiliados, 5; asistencia domiciliar, 74. Total, 404.

viduos del cuerpo de Seguridad, han sido recogidos de la vía pública por mendicidad, y conducidos al Asilo de Santa Cristina desde el 30 del anterior hasta ayer 14 hombres, 63 mujeres y cinco niños, que hacen un total de 112.

BOLSA

COTIZACIÓN COMPARADA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, DÍA 5, DÍA 7, VZT, BAJA. Rows include 4 por 100 interior, Id. serie E., Id. fin de mes, etc.

Bolsa de Barcelona. (TELEGRAMA DE LA CASA ARNÚS) Día 7.—Interior, 65 03.—Exterior, 81 30.—Amortizable, 76 87.—Cubas viejas, 92 37.—Nuevas, 76 37.—Filipinas, 94 87.—Colonial, 94 50.—Nortes, 22 70.—Francias, 16 10.—Oreansas, 00 00.

Bolsa de París. (TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 7.—Apertura del exterior español, 61 47. 3 por 100 francés, 103 50.

Bolsa de Londres. (TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 7.—Exterior español, apertura: 61 00.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza. Parada: Asturias y León. Jefe de parada: Señor coronel de la Princesa, D. Francisco Jaquetot. Imaginaria: Señor teniente coronel del 10.º Montado, D. Tomás Michel.

Imaginaria: Señor coronel de León, D. Fabriciano Baizán. Vigila de hospital: Princesa, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 14.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán de Asturias y segundo de León.

DECRETOS

Gracia y Justicia. Trasladando a presidente de la Audiencia de Zaragoza a D. José Fernández de la Hoz, magistrado de Valencia. Idem a esta vacante a D. Francisco Santacalla, magistrado de Zaragoza. Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Toledo a D. Pío Verdú Pérez. Jabilando a D. Juan Fernández Caballero, fiscal de la Audiencia de Jaén. Nombrando para la vacante que resulta a D. José de Casas Pavón, que es magistrado de Palma. Idem para esta vacante a D. Manuel Cuenca y Soler, magistrado de Castellón. Idem presidente de la Audiencia de Tarragona a D. César Hermosa, que es magistrado de Barcelona. Idem para esta vacante a D. José María Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid. Trasladando a esta vacante a D. José García Romero de Tejada, teniente fiscal de Albaladea. Para esta plaza a D. Agustín Mirasol, que desempeña el cargo de secretario de gobierno en la Audiencia de Granada. Nombrando magistrado de Castellón a don Carlos Granda Cortés.

CARTEL ANUNCIADOR

Funciones para hoy. Opera.—A las ocho y media.—El buque fantasma. Español.—A las 8 y 1/2.—La hermosa fea.—El fandango de candil. Princesa.—A las 8 1/2.—La corte de Napoleón. Zarzuela.—A las 8 1/2.—(Moda.)—El ángel caído.—La viejecita.—La boda de Luis Alonso.—La guardia amarilla. Lara.—A las 8 1/2.—Entre doctores.—De tiros largos (reprise).—Mimo.—(Segundo acto). Comedia.—A las 8 1/2.—Retolondrón.—Las españolas.—Las bravías.—Cuadros disolventes. A la de arriba.—El reloj de cuoco.—La revoltosa. Parish.—A las ocho y media.—El rey que rabió. Salón Ferial (Alcalá, 31).—Carreras de señoras y corredores notables, de 4 a 8 de tarde, y de 10 a 1 noche.—Apuestas mutuas. Entrada, 50 céntimos. Salón Sport.—Carreras de San Jerónimo, 29.—Carreras ciclistas por distinguidas señoras, de 3 a 7 de la tarde y de 9 a 1 de la noche. Butaca, 50 céntimos.—Apuestas mutuas.—Talón, 2 pesetas. Salón Zorrilla (Reina, 8).—Todos los días grandes asaltos de florete por distinguidas señoras, con apuestas mutuas. Proyecciones luminosas.—Alcalá, 15, bajo.—Sesiones de 3 a 7 y de 8 1/2 a 12. Euskal-Jai.—A las 3.—Gran partido de pelota. MADRID.—IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

Advertisement for TONICINA GRANULADA ESPINAR. Text: El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc. Es muy agradable al paladar. Venta, Madrid: MELCHOR GARÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA.

Advertisement for Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL. Text: Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios...

Advertisement for NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL. Text: han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

Advertisement for Anuncios, reclamos y noticias. Text: DE ESPAÑA Y EXTRANJERO. D. JOSÉ DE PALMA Y RICO. el cual tratará con especial consideración a los señores anunciantes, haciéndoles DESCUENTOS con relación a la importancia del anuncio.

Advertisement for GAS ACETYLENO. Text: EL ALUMBRADO MODERNO A DOMICILIO POR EL GAS ACETYLENO. DEPÓSITO DE CARBURÓ DE CALCIO. Comparaciones y demostraciones de este alumbrado, en la fábrica del representante. ALBERTO LAURIN, constructor mecánico en LEÓN.

Advertisement for LA DIABETES and SIDA CHAMPAGNE. Text: Se cura con el antidiabético SALINAS. Deposito: Serrano, 54; Capellanes, 1, y farmacias. L. VERETERRA Y C.ª GIJÓN.

Advertisement for BORRELL HERMANOS. Text: Puerta del Sol, 5, Madrid. Aspto, 5, Barcelona. Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Advertisement for LOS TIROLESES. Text: EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Advertisement for S. ABELLAN. Text: AGENCIA DE NEGOCIOS. Magdalena, 24 principal derecha. de 9 a 11 de la mañana. Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombre en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas personales, etc., etc.

Advertisement for COMPAÑIA COLONIAL. Text: LOS MEJORES CAFÉS CHOCOLATES SUPERIORES. 80 MEDALLAS DE PREMIO. Mayor, 15.—MADRID.—Montera, 8.

Advertisement for ZARZAPARRILLA BORRELL. Text: Esta preparación obtiene cada día mayor éxito, por sus excelentes cualidades para combatir humores herpéticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, divienes y cuantas afecciones dependan de la exsitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto que hoy día se toma como una bebida de refresco que a todos conviene y a nadie perjudica.

Advertisement for FELIPE SOTO. Text: vecino de Palencia, desea conocer la residencia de D. Domingo Risco Ramírez, con objeto de arreglar un asunto que a los dos interesa. OCASION. Máquina de gaseosas SE VENDE. Razón: Ángel, 91. CHOCOLATE, bollo y leche, 50 cént. Flory nata. Celenque, 1.

Fué Sauy a la prisión con veinte esclavos suyos, ministros de su crueldad; sacó de ella a Nureddin, y le hizo montar en un caballo sin silla. Luego que Nureddin se vió entregado en manos de su enemigo: —Tú triunfas—le dijo—y abusas de tu poder; pero confío en la verdad de aquellas palabras de uno de nuestros libros: «Vosotros juzgáis injustamente, y dentro de pocos días seréis juzgados vosotros mismos». El visir Sauy, que triunfaba verdaderamente de sí mismo: —¿Cómo, insolente!—le dijo—¿aún tienes valor de insultarme? Anda, yo te lo perdono, suéda lo que quieras, como yo vea cortarte el cuello a presencia de todo Balsora. También debes saber tú lo que dice otro de nuestros libros: «¿Qué importa morir al otro día de la muerte de su enemigo?» En este momento dejó de hablar Scheherazada al ver los primeros albores de la mañana, y a la noche inmediata prosiguió así:

En este estado tan cruel dijo el desconsolado Nureddin, volviendo la cabeza a todos lados: —¿No habrá alguna persona caritativa que quiera hacerme el favor de traer un poco de agua? Al instante le dieron un vaso, que fué pasando de mano en mano hasta él. El visir Sauy, que notó este retardo, gritó al verdugo desde la ventana del gabinete del rey en que estaba: —¿A qué esperas? Dale. Al oír estas palabras bárbaras y que respiraban inhumanidad, resonó toda la plaza en vivas imprecaciones contra él; y el mismo rey, celoso de su autoridad, no aprobó este atrevimiento en su presencia, como lo hizo ver gritando que se detuviese. Tuvo además otra razón para dar esta orden; y fué que en aquel momento dirigió la vista hacia una gran calle que tenía delante, y que iba a parar a la plaza, notando en medio de ella una tropa de gentes de a caballo que corría a rienda suelta. —Visir—dijo al punto a Sauy—¿qué viene a ser eso? Mira. Sauy, que receló lo que aquello podía ser, instó al rey a que diese la señal al verdugo. —No—respondió el rey—, quiero saber antes quiénes son esas gentes que vienen a caballo. —Era el gran visir Gíafar con su comitiva, que venía de Bagdad de parte del califa. Para saber el objeto de la llegada de este ministro en Balsora, es preciso notar que después de la partida de Nureddin con la carta del califa, no se había éste acordado al día siguiente, ni aun en muchos días después, de enviar un expreso con la patente de que había hablado a la bella Persa. Estaba un día en el palacio interior, que era el de las mujeres, y pasando por delante de una habitación, oyó cantar una hermosísima voz; se detuvo, y habiendo oído algunas palabras que indicaban amor por una ausencia, preguntó a un oficial de eunucos que le seguía quién era la mujer que vivía en aquella habitación. El oficial respondió que era la esclava del joven caballero que había enviado a Balsora para que fuese rey en lugar de Mohamed Zinebi. —¡Ah! ¡pobre Nureddin, hijo de Khasan—exclamó al punto el califa—, cómo te he elvidado! Pronto—añadió—, avisa a Gíafar que venga inmediatamente,

Llegó el ministro, y el califa le dijo: —Gíafar, no me he acordado hasta ahora de enviar la patente para reconocer a Nureddin por rey de Balsora. Ya no hay tiempo para hacerla expedir; toma gente y caballos, y vete tú mismo a Balsora con toda diligencia. Si no existe ya en el mundo Nureddin y le han quitado la vida, haz ahorcar al visir Sauy; y si no está muerto, tráemelo juntamente con el rey y el visir. No tomó más tiempo el gran visir Gíafar que el necesario para montar a caballo; partió al punto con un buen número de oficiales de su casa, y llegó a Balsora de la manera y en la ocasión que hemos indicado. Desde que entró en la plaza, todo el mundo se separó para abrirle paso, pidiendo a gritos gracia para Nureddin, y entró en el palacio sin dejar de correr hasta la escalera, donde echó pie a tierra. El rey de Balsora, que había reconocido al primer ministro del califa, le salió al encuentro y le recibió a la entrada de su habitación. Al momento preguntó el gran visir si Nureddin vivía aún, y si vivía que le llevasen a su presencia. Respondió el rey que vivía, y dió la orden para que le trajesen. Habiendo parecido en el momento, pero atado y agarrado, le hizo desatar y poner en libertad, y mandó que se asegurase al gran visir y se le atase con las mismas cuerdas. No permaneció en Balsora mas que una noche el gran visir; volvió a partir al día siguiente, y según las órdenes que tenía, llevó consigo a Sauy, el rey de Balsora y a Nureddin. Cuando llegó a Bagdad, los presentó al califa; y después de haberle dado cuenta de su viaje, y particularmente del estado en que había encontrado a Nureddin y del cruel

trato que se le había dado por los consejos y la animosidad de Sauy, propuso el califa a Nureddin que cortase él mismo la cabeza al visir Sauy. —Comendador de los creyentes—contestó aquél—, a pesar del mucho daño que me ha hecho este perverso hombre, y del que procuró hacer a mi difunto padre, me creería el más infame de todos los hombres si llegase a empapar mis manos en su sangre. El califa quedó satisfecho de su generosidad, y mandó que se hiciese esta justicia por mano del verdugo. Quiso el califa enviar a Nureddin a Balsora para que reinase allí; pero éste le suplicó tuviese a bien dispensarle. —Comendador de los creyentes—le dijo—después de lo que me ha sucedido en la ciudad de Balsora, la miraré siempre con tanta aversión, que me atrevo a suplicar a vuestra majestad que no lleve a mal el que cumplo el juramento que he hecho de no volver a ella en mi vida. Cifraré toda mi gloria en prestar mis servicios cerca de la persona de vuestra majestad, si tiene la bondad de concederme esta gracia. Lo puso el califa en el número de sus más íntimos cortesanos, le volvió la bella Persa, y le colmó de tantos bienes, que vivieron juntos hasta la muerte con toda la dicha que podían anhelar. En cuanto al rey de Balsora, se contentó el califa con haberle hecho conocer cuán atento y circunspecto debía ser en la elección de los visires, y le volvió a enviar a su reino. Aquí concluyó Scheherazada la historia de Nureddin y de la bella Persa, prometiendo al mismo tiempo empezar a la noche siguiente los amores de Camaralzaman, príncipe de la isla de los hijos de Khalendan, y de Badura, princesa de la China.